

Ministerio de Salud Pública
Provincia de Salta

SALTA, 14 ABR 2023

rim

RESOLUCIÓN N° **0583**
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Expte. N° 67850/23-código 321

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se solicita Auspicio Oficial al Curso Teórico-Práctico de "Introducción al Diagnóstico de Las Micosis Sistemáticas y Subcutáneas", organizado por el Colegio de Bioquímicos de Salta, a realizarse en la Sede del Colegio de Bioquímicos, Ciudad de Salta, desde el 31 de Mayo al 03 de Junio de 2.023; y,

CONSIDERANDO:

Que es propósito de este Ministerio alentar esta clase de eventos que tiene como objetivo organizar un espacio de reflexión en el cual los profesionales de la Salud puedan ampliar su óptica de análisis para la toma de decisiones en situaciones difíciles.

Que dicho curso tiene como objetivo, capacitar a profesionales de la salud en el diagnóstico de la Micosis Sistemáticas y oportunistas de interés en Salud Pública de nuestro país.

Que atento a la providencia de la señora Secretaria de Desarrollo Organizacional corresponde el dictado del instrumento administrativo pertinente, a tal efecto la Dirección General de Gestión del Conocimiento tomó la intervención previa que le compete.

Por ello, en el marco del artículo 28 de la Ley N° 7905,

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

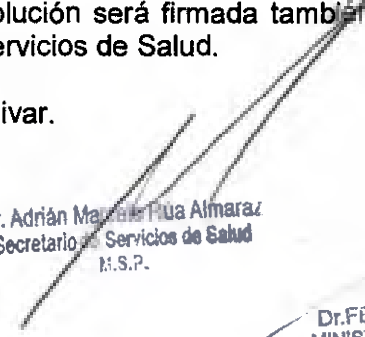
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder Auspicio Oficial al Curso Teórico-Práctico de "Introducción al Diagnóstico de Las Micosis Sistemáticas y Subcutáneas", organizado por el Colegio de Bioquímicos de Salta, a realizarse en la Ciudad de Salta, desde el 31 de Mayo al 03 de Junio de 2.023.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución será firmada también por los señores Secretarios de Desarrollo Organizacional y de Servicios de Salud.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar y archivar.


Lic. ANA INES REARTES
Secretaría de Desarrollo Organizacional
Ministerio de Salud Pública


Dr. Adrián María Rúa Almaraz
Secretario de Servicios de Salud
M.S.P.


Dr. FEDERICO MANGIONE
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

